



# **POLITICA DE CALIDAD**

**La Institución Educativa COLEGIO PRÍNCIPE DE PAZ se compromete desde su direccionamiento estratégico y pedagógico a la formación integral de sus estudiantes, en respuesta a sus necesidades, requerimientos, expectativas identificadas y articuladas en la propuesta pedagógica. A si mismo busca el cumplimiento de los requisitos legales y normativos vigentes establecidos para el servicio educativo.**

**Para lograrlo, cuenta con el apoyo de recursos humanos, físicos, financieros, tecnológicos, y proyectos articulados, sujetos a procesos de mejoramiento continuo ; como consecuencia de la implementación y seguimiento oportuno de su Sistema de Gestión de la Calidad en concordancia con los requisitos de la norma ISO 9001 :2015, los beneficios obtenidos de la adecuada implementación del sistema de calidad se informarán y se reflejarán en el funcionamiento de toda la institución.**